

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION WANKU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los **28 días del mes de marzo del 2020**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Málaga N24-661 y Coruña de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía CORPORACION WANKU S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas o La compañía:

| ACCIONISTA                                                       | Capital Suscrito    | Acciones   | Porcentaje  |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|------------|-------------|
| Waku Inc. –<br>Representada por<br>Juan Javier Giraldo<br>Garzón | US \$ 798,00        | 798        | 99,75%      |
| Enrique Nicolás<br>Estrella García                               | US \$ 1,00          | 1          | 0,125%      |
| Alex Javier Salazar<br>Dillon                                    | US \$ 1,00          | 1          | 0,125%      |
| <b>Total</b>                                                     | <b>US \$ 800,00</b> | <b>800</b> | <b>100%</b> |

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.**
- 5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.**

Preside la misma el señor Alex Javier Salazar Dillon en su calidad de presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al señor Enrique Nicolás Estrella García como Secretario Ad-Hoc de Junta. Se solicita también que se incluya en actas la presencia del comisario principal de la compañía - **Sra. Paola Espinosa**

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, somete a aprobación el orden. Del día planteado el mismo que es aprobado por unanimidad, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la junta dispone que el Gerente General proceda a dar lectura del informe de Gerente General. Luego de leído el informe, Enrique Nicolás Estrella García, Gerente General, se excusa de votar con respecto a este punto, en cumplimiento del numeral 2 del Art. 243 de la Ley de Compañías. Los accionistas Alex Javier Salazar Dillon y Waku Inc. Representado por Juan Javier Giraldo Garzón aprueban el informe presentado por el Gerente General y solicita que quede en actas la felicitación al gerente general por un trabajo bien hecho durante el año fiscal 2019.

**2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta dispone que el Gerente General proceda a dar lectura del informe de comisario. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el comisario del ejercicio económico 2019.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

El presidente de la Junta dispone que el Gerente general proceda a dar lectura y explicaciones del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Luego de leído el informe, Enrique Nicolás Estrella García, Gerente General, se excusa de votar con respecto a este punto, en cumplimiento del numeral 2 del Art. 243 de la Ley de Compañías. Los accionistas Alex Javier Salazar Dilon y Waku Inc. Representado por Juan Javier Giraldo Garzón aprueban el informe presentado por el Gerente General y solicita que quede en actas la felicitación al gerente general por un trabajo bien hecho durante el año fiscal 2019.

**4. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.**

El Presidente Expresa que durante el ejercicio económico 2019 la compañía registro utilidades por US \$4.185,98. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad destinar el 10% de las utilidades destinado a formar el fondo de reserva legal. El saldo de las utilidades liquidas se destinarán a una cuenta de aporte a futuras capitalizaciones.

**5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.**

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad elegir a la señora **Paola Espinosa** para el cargo de comisario para el año fiscal 2019. LA junta acuerda delegar al Gerente General para que defina los honorarios que serán pagados al comisario.



Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. A continuación, el presidente declara clausurada la sesión, siendo las 12H30.



SR. Alex Salazar Dillon  
Presidente



Sr. Enrique Nicolás Estrella García  
Secretario Ad-Hoc



SR. Alex Salazar Dillon  
Accionista



Sr. Enrique Nicolás Estrella García  
Accionista



Waku Inc. Representado legalmente

Por Juan Javier Giraldo Garzón